RV: SGI GGPV - ACTA OBRA 16 CONT 990-2022 CONSORCIO TVG NIT_901.577.851-6 RP 188823;11: 491128889,74 - RP 188823;11; 950474212,68

Buzón Radicación Cuentas <radicacioncuentas@invias.gov.co>

Lun 04/12/2023 11:07

Para:Alvaro Eduardo Ruiz Morales <aeruiz@invias.gov.co>
CC:Nelson Eduardo Rozo Bogota <nerozo@invias.gov.co>

5 archivos adjuntos (38 MB)

1. Acta de obra 16 Noviembre - Cto-990-22 (1).pdf; SEPRO AO 16 - NOV 2023.pdf; 00. TVG 42.pdf; 2.1 Soportes Acta de obra 16 Noviembre - Cto-990-22-1-70.pdf; 2.2 Soportes Acta de obra 16 Noviembre - Cto-990-22.pdf;

Cordial saludo,

Con el presente le informamos que su cuenta fue recibida exitosamente por el Grupo de Atención y Relacionamiento al Ciudadano del Instituto Nacional de Vías, y radicada con número **86368** el **04/12/2023** y se remitió a cuentas por pagar, para continuar con el trámite.

Cordialmente,

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Subdirección Administrativa – Grupo Atención y Relacionamiento Ciudadano
radicacioncuentas@invias.gov.co
3770600 **Ext:** 1129
Calle 25G # 73B-90 local 103 Complejo empresarial Central Point – Bogotá D.C.
www.invias.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

De: Alvaro Eduardo Ruiz Morales <aeruiz@invias.gov.co>
Enviado: viernes, 1 de diciembre de 2023 5:47 p. m.
Para: Buzón Radicación Cuentas <radicacioncuentas@invias.gov.co>
Cc: Nelson Eduardo Rozo Bogota <nerozo@invias.gov.co>
Asunto: SGI GGPV - ACTA OBRA 16 CONT 990-2022 CONSORCIO TVG NIT_901.577.851-6 RP 188823;11: 491128889,74 - RP 188823;11; 950474212,68

Buen día,

Me permito adjuntar documentos de la factura TVG-42 correspondiente al contrato 990-2022 para solicitar amablemente su radicación.

Por favor una vez radicada copiar correo al gestor: nerozo@invias.gov.co

Cordialmente,

ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES
Subdirector Gestión Integral de Carreteras Nacionales
Email: aeruiz@invias.gov.co
Calle 25G No. 73D-90
www.invias.gov.co

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co